

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Miércoles, 10 de Abril de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.183

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

Elecciones para Diputados á Cortes

Candidatura de coalición monárquica

D. José de Olives Magarola

MENORQUINES:

Se avecina una nueva lucha y es necesario que cuantos amen á Menorca se apresten á derrotar una vez mas á los republicanos; que con sus doctrinas disolventes, con la exacerbación de las pasiones, con la relajación de los principios de orden y disciplina (tan necesarios para que funcione la máquina social de la producción, como indispensable es para la marcha de un reloj la ordenada colocación de sus múltiples piezas), han precipitado á los pobres obreros por los caminos de la ruína, de la miseria y de la emigración.

Demos á nuestros adversarios el golpe decisivo y laboremos todos en la reconstitución del país.

PLUMA Y TIJERA

Junta de defensa nacional

Se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º El presidente del Consejo de ministros, los ministros de la Guerra y Marina, el jefe del Estado Mayor Central del Ejército y el presidente del Centro técnico y consultivo de Marina, este último hasta tanto que pueda reemplazarle el jefe de un futuro Estado Mayor de la Armada, se constituirán en Junta de defensa nacional para deliberar sobre los asuntos comunes á las fuerzas militares de mar y tierra ó concernientes á la sistemática coordinación de unas con otras, en paz ó en guerra. El presidente podrá convocar con voz, pero sin voto, los jefes de servicios civiles ó militares, los comandantes de fuerzas ó dignatarios del Ejército ó de la Armada cuya asistencia estime conveniente cada vez para ampliar ó facilitar la deliberación de la Junta.

De los dos jefes de Estado Mayor, el que durante más tiempo ejerza este cargo funcionará como secretario, y llevará y custodiará secretamente, bajo su personal responsabilidad, el libro de actas de la Junta de defensa, donde constará cuando pueda interesar á la persistencia en los designios y á la continuidad de esfuerzos con que sucesivamente se procure su cumplimiento.

Art. 2.º La Junta conocerá de cualesquiera combinaciones entre fuerzas terrestres y marítimas, en programas de armamento, en planos de campaña ó movilización, en defensas locales de islas, puertos, plazas marítimas ó costas en la constitución orgánica y el régimen de Cuerpos, Institutos, reclutamientos é industrias militares y en proyectos de ordenanzas ó reglamentos concernientes á la conexión ó cooperación de unas y otras fuerzas. El Consejo de ministros decidirá cualesquiera dudas sobre la extensión de la competencia asignada á la Junta de defensa nacional.

Art. 3.º Cuando la Junta delibere

sobre materia en la cual el ministro de la Guerra ó el de Marina tenga facultades propias para resolución, el ministro competente cuidará de ejecutar lo acordado, y cuando la materia sea de ley ó pertenezca á las decisiones del Consejo de Ministros, las deliberaciones de la Junta tendrán carácter consultivo, guardando siempre el sigilo que convega al interés nacional».

A los labradores

PARA ALEJAR

LOS RATONES DE LOS GRANOS

Un procedimiento recientemente propuesto á la Sociedad de agricultores de Francia, para guardar eficazmente los granos de los ataques de los ratones, es el siguiente:

Colocar en el fondo y encima de cada saco de trigo, avena ú otro cereal, tres ó cuatro ramas de menta silvestre, provistas de sus hojas. Si los granos están en pilas se aconseja cubrirlos con ramas de dicha planta.

Los ratones tienen sin duda alguna aversión á la menta, puesto que no se acercan á los granos guardados por ella, que ordinariamente tanto apetecen.

Procediendo del mismo modo en la que seria los ratones desaparecen como por encanto.

De todos modos fácil es de ensayar el procedimiento; la menta silvestre se encuentra en cualquier parte, y su contacto no ofrece peligro ni inconveniente para los granos, por sus propiedades antisépticas.

Pronósticos del tiempo

He aquí los que hace Sfeijoon para la presente quincena:

El viernes 5 estará en el mar del Norte la depresión de Irlanda, y un secundario se formará en el Mediterráneo superior. La acción de estos núcleos de fuerzas se dejará sentir un tanto en nuestra Península, particularmente en el N. y NE., donde caerán algunas lluvias, con los mismos vientos de entre

SO. y NO.

Se modificará la situación meteorológica del 6 al 7, porque al descender por Italia el mínimo del Mediterráneo superior se acercará al Estrecho una depresión que ejercerá influencia en la mitad meridional de la Península, ocasionando algunas lluvias en el SO. S. y SE., con vientos del primero al segundo cuadrante.

Un centro borrascoso del Atlántico, que empezará á manifestarse en el NO. de la Península el lunes 8, llegará al SO. de Irlanda el martes 9 y extenderá su acción hasta nuestra Península, produciendo algunas lluvias desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

La depresión de Irlanda se remontará hacia el N. de Escocia el miércoles 10 y sus efectos apenas se sentirán en nuestra Península, como no sea en el Cantábrico.

Del 11 al 12 el centro borrascoso del NO. de Europa y los mínimos del SO. y del Mediterráneo ejercerán influencia en el O. de la Península y, especialmente, desde el Cantábrico al Centro, donde se registrarán algunos chubascos, con vientos de entre SO. y NO.

El sábado 13, por derivación del centro borrascoso del NO. de Europa, que se habrá trasladado á Escandinavia y mar Báltico, se formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo superior que producirá tiempo inseguro y algún chubasco en las regiones cantábricas y mediterráneas, con vientos del 1.º al 4.º cuadrante.

Del 14 al 15 será más tranquila la situación atmosférica general de la Península, pues solamente será algo sensible en Andalucía y Levante la acción del mínimo barométrico que quedará en este mar el 14, y en el NO. N., la de una depresión que llegará al NO. del archipiélago inglés el día 15.

Ojeada á la prensa

INDULGENCIAS PARA DIFUNTOS

Dice «El Universo», de Madrid:

«Nos ha llamado la atención el cambio que algunos Prelados han introducido en los rescriptos impresos para conceder indulgencias por los fieles difuntos. Antes estaban otorgadas en absoluto y forma sencilla; mas ahora clarísima la concesión en caso de publicarse la gracia concedida en los periódicos anticlericales y en los que atacan al Clero y á la Religión.

Muy bien nos parece la resolución de los Sres. Obispos, porque era repugnante y escandaloso el ver á diario en periódicos librepensadores, ateos y racionalistas, publicada la concesión de indulgencias, en las cuales no creen y en beneficio de fieles difuntos, cuando niegan la existencia del purgatorio y hasta la inmortalidad del alma.

Es razonable que vayan á explotar otra industria y que dejen las gracias

espirituales para los que creen en Dios y la vida futura.

No se puede comer á dos carrillos».

La Revista de Menorca publica en su último número una notable comunicación que nuestro estimado colaborador D. Angel Ruiz Pablo envió al Congreso de la Lengua Catalana, sobre el «Rastre que varen deixar en el llenguatge menorquí les dominacions angleses».

En dicha comunicación, de irreprochable estilo, estudia el Sr. Ruiz Pablo la influencia que sobre nuestro dialecto han ejercido las dominaciones inglesas, citando multitud de palabras y modismos derivados del idioma inglés que se han hecho usuales y se emplean frecuentemente en el lenguaje vulgar.

El trabajo del Sr. Ruiz Pablo es muy curioso y merece nuestros sinceros elogios.

De «La Época»:

«La paz armada es casi tan cara como la guerra. Aparte de los enormes gastos que tienen que soportar los presupuestos, en la economía social de las naciones representa una enorme pérdida de riqueza el que se aparte de las diversas ramas del trabajo, durante los años en que se empieza á ejercitar las carreras y profesiones, ó en que termina la preparación para ellas, á la mayor parte de la población masculina. Por otra parte, el servicio general obligatorio, que es el supuesto de los grandes ejércitos europeos, se vá tornando peligroso por la propaganda socialista y anarquista, que empieza á hacer presa en estos soldados que no hacen mas que pasar por las filas, por la breve duración que ha de tener el servicio, habiendo tan enormes contingentes, y que en su mayoría no tienen afición alguna á las armas. En Francia se están dando con frecuencia síntomas alarmantes de cómo el antimilitarismo se vá introduciendo donde menos podía temerse que arraigara, en las filas de la milicia, gracias al absurdo moderno del soldado-ciudadano por ser ciudadano, no por tener vocación ni condiciones de soldado.»

ESPIGUEO

DE ESPAÑA

Madrid 6.

Notas palatinas

La Reina Victoria ha experimentado algunas molestias, propias de su estado, que han servido de base para infundados rumores que han circulado.

Concurso militar

El presidente del Consejo de ministros ha dispuesto que por el ministerio de Instrucción pública se den las órdenes oportunas para que tenga efecto en el teatro Real el gran concurso militar internacional proyectado.

Rodrigo Soriano

El señor Rodrigo Soriano acepta el

ofrecimiento que le han hecho los republicanos de Maitos (Jaén) y está dispuesto á luchar por aquella circunscripción al propio tiempo que por Valencía.

Los demócratas

Los candidatos demócratas que lucharán en las próximas elecciones son nueve, creyéndose que solo lograrán el triunfo seis de ellos.

Carta comentada

Entre los liberales se ha comentado mucho la carta dirigida á sus correligionarios por el señor Pérez Galdós con motivo de su candidatura á Cortes como republicano.

Los liberales que comentan esta carta aseguran que todos los ideales expresados por el señor Galdós caben lo mismo en el campo monárquico que en el republicano, y que por la tanto no valía la pena de que se hubiera mostrado contrario á las instituciones.

Madrid 7.

Huelga estudiantil

Comunican de Santiago que los estudiantes de la Facultad de Farmacia han acordado no asistir á las clases, secundando así la actitud de sus compañeros de Madrid y Barcelona.

Matrimonio precoz

En la iglesia de San Lorenzo, de Cádiz, dos jóvenes de 14 y 16 años de edad han contraído matrimonio por sorpresa.

Monumento en proyecto

El Ayuntamiento de Granada trata de levantarse una estatua á Fray Luis de Granada.

El artista granadino Pablo Lazaga ha ofrecido ejecutar el monumento gratis.

DICHOS Y HECHOS

«La Voz de Menorca» anunció ayer la celebración de mítins de propaganda electoral en todos los pueblos de la isla menos en San Clemente, Mercadal y Ferrerías.

No sabemos si los dejan para luego ó para siempre.

Pero seguramente no olvidarán los republicanos el calvario que pasaron cuando la votación del Sr. Pou para reunir en dichos pueblos una media docena de electores.

«La Voz de Menorca» publica ayer un farrago de disposiciones penales relativas á los delitos electorales, declarándose al propio tiempo partidaria de la legalidad.

Se susurra que un día de estos va á publicar el colega el reglamento sobre provisión de Contadurías municipales.

Adelante, querido colega, que por este camino no solo conseguirá llenar el periódico con facilidad; sino que además hará una obra meritoria enseñando á sus lectores lo que al parecer tenían muy olvidado.

Aquello nos pareció el Evangelio de San Lucas y lo leímos con fruición.

Vemos que han variado de sistema nuestros adversarios y por ello les felicitamos.

Ahora presentan verdades como puños.

Antes solían presentar puños como verdades.

La cultura se abre paso.

Los republicanos se nos acercan de día en día.

No son católicos todavía; pero creen ya en la resurrección de la carne.

Cuando menos en período electoral.

Buena prueba de ello es que en su afán de reclutar gente de Mallorca para hacer las elecciones, parece ver que llegaron á escribir á un señor médico de Pollensa que hace ya un año que murió.

Veremos lo que les contesta este nuevo Lázaro á los republicanos, que, para ganar la elección, hasta la paz de los sepulcros turban.

Pero les ha surgido á los republicanos un pequeño inconveniente para aprovechar la ayuda de los mallorquines en las presentes elecciones.

El Sr. Llansó se ha declarado enemigo de Mallorca.

Ahora que ellos habían proclamado la unión de los partidos de entreambas islas!

Se comprende el cambio de orientación; porque como el país les dió calambas en las otras elecciones, quieren ahora vestirse con otro ropaje para volvérselo á declarar á la novia.

Olvidan que «aunque se vista de seda la mona, mona se queda.»

Después de todo, ha hecho bien el partido republicano agrupándose en torno del distinguido médico señor Llansó.

Estaba el pobre tan enfermo, que bien requería su estado asistencia facultativa.

Aquí tiene donde lucir sus facultades el Sr. Llansó.

A ver si á fuerza de amputar, estirpar tumores, suministrar *cachets*, píldoras y mejunjes, logra reconstituir al enfermo.

Si no opera el milagro, habrá que preparar los sacramentos.

MANITAS.

CARTERA DE MAHÓN

Círculo Monárquico Rectificación del Censo

Debiendo procederse en el presente mes á la rectificación del Censo electoral, se suplica á todos aquellos correligionarios nuestros que teniendo 25 años y siendo vecinos de esta ciudad, con dos años de residencia por lo menos, no figuren incluidos en las listas electorales, que se sirvan entregar nota expresiva de sus respectivos nombres y apellidos, domicilio, edad, profesión y si saben leer y escribir, en la Secretaría del «Círculo Monárquico», antes del día 19 de los corrientes.

Igualmente se suplica que se sirvan dar aviso todos aquellos que aparezcan inscritos en el Censo con errores en los nombres ó en cualquiera de las demás circunstancias en el mismo consignadas.

El jueves á las 21, en el «Círculo Monárquico», se celebrará una reunión magna de propaganda electoral, á la que esperamos concurrirán todos nuestros correligionarios que puedan hacerlo.

Alcaldía de Mahón

Sus Magestades los Reyes de Inglaterra deben llegar mañana á las siete á este puerto, y con tan grato motivo ruego á estos vecinos tengan á bien engalanar con colgaduras los balcones y ventanas, en prueba de la consideración y respeto que nos merecen tan Augustos huéspedes.—Mahón 10 Abril de 1907.—El Alcalde, José M.^a Mercadal.

Esta mañana se han celebrado con toda solemnidad los funerales anunciados en sufragio del alma de D. Gabriel Maura y Mochaber, hermano del Presidente del Consejo de Ministros.

El Comité Conservador de esta ciudad, que como saben nuestros lectores costea los funerales, presidia el duelo.

Concurrieron al acto el Sr. Delegado del Gobierno D. Emilio Linares, el Sr. Alcalde D. José M.^a Mercadal, el

Sr. Juez de primera instancia D. Miguel de la Vallina, el Administrador-Depositario ó Interventor de Hacienda D. José Riera y D. Jerónimo Massanet, el Sr. Juez municipal D. Carlos Moysi, el Cónsul de Alemania D. Juan F. Tallavull, el Presidente del Comité Liberal D. Juan Biale, el Diputado provincial D. Juan Orfila y otras muchas personalidades de los partidos monárquicos y bastantes señoras.

A las 13 ha fondeado, procedente de Barcelona y escalas, el vapor-correo «Isla de Menorca».

En Palma el Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa seguida contra Damian Barceló, acusado del delito de infracción á la ley de caza y por ella se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

El Sr. Vice-Presidente de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria de esta ciudad ha recibido de D. Juan de Mir y Saura la cantidad de 50 pesetas, donativo encargado por su difunta madre (q. g. g.) para los pobres que socorre tan benéfica institución.

Los comisionados por el Estado para la colocación del cable directo de Barcelona á Palma y tendido de las líneas terrestres, que fueron á Madrid para solucionar ciertas dificultades surgidas para la colocación de la caseta de amarre en Barcelona y tendido de la línea terrestre, se encuentran nuevamente en aquella ciudad, habiendo quedado solucionadas aquéllas.

Los trabajos se han reanudado y es muy probable que en breve tiempo queden terminados, si bien no es posible precisar el día.

Ignórase igualmente la fecha de la inauguración oficial, pues la designación de ésta depende de la Dirección general, previo conocimiento de que los trabajos están definitivamente terminados.

Con rebaja de precios de entrada y localidades, dá esta noche á las nueve una sección de Variedades, el Cinematógrafo instalado en el Teatro Principal.

Véase el anuncio en 4.^a plana.

El «Centro Ciclista Mahonés» organiza para el próximo domingo 14 del actual una excursión, en la cual no dudamos serán muchos los aficionados que en ella tomarán parte.

Meta: Mercadal y Fornells.

Ida: salida de Mahón á las 6.

Almuerzo: en Fornells á las 9.

Vuelta: salida de Fornells á las 10 y 30.

Comida: en la hermosa finca del Sr. D. Francisco Gimier, llamada «Barbatxi» (situada á un kilómetro de Mercadal), á las 13.

Salida de Mercadal: á las 17, llegando á Mahón á las 18:30 aproximadamente.

Pueden participar de dicha excursión cuantos aficionados lo deseen aunque no sean socios del mencionado Centro.

Procedente de Cap Town de arribada por falta de víveres fondeó ayer tarde en este puerto, y con 107 días de navegación el bergantín-barca ruso «Eguator» de 347 toneladas, su capitán Mr. Raak, con 9 tripulantes, carga hierro viejo y destino á Génova.

A las primeras horas de esta ma-

ñana ha zarpado de nuevo en dirección á dicho último puerto.

Anoche en el Casino de Unión Republicana se celebró el anunciado mitin de propaganda electoral.

Asistió como Delegado de la autoridad gubernativa el oficial D. José León.

Asistió también fuerza de orden público.

Hablaron los señores Pons Sitges, Llansó y Pérez Acevedo.

Los discursos fueron breves.

El primero se limitó á hacer la presentación del candidato.

El segundo dijo: que su presencia desmentía los rumores circulados de que se retiraría ó no vendría; que siempre había sido liberal y demócrata, que esas ideas políticas circulaban por sus venas, pues su padre había sufrido serias persecuciones por sus ideas liberales; se declaró republicano y que reconocía la jefatura de Salmerón; que creía debíamos dedicarnos á la defensa de esta región emancipándola de la tutela de Mallorca á cuyo esplendor contribuíamos, viéndonos privados de carreteras, cárcel y manicomio, de que disfrutaba Mallorca con nuestros recursos; terminó dando vivas á España, Menorca y nuestros ideales.

El tercero dijo: que el Diputado Llansó era nuestra esperanza, que como médico era necesario en el Parlamento donde se legisla sobre higiene; que los factores de nuestra cultura son el médico, el ingeniero y el profesor, no esos leguleyos que con sus trasnochadas teorías de derecho romano y con el dedalo y laberinto de leyes, solo sabían revolvernos en las mallas, de las cuales era difícil salir; terminando con la recomendación de que votasen al candidato sin tibiezas ni vacilaciones.

Contratado para trabajar en el Principal, en combinación con las exhibiciones del Cinematógrafo, en el vapor de hoy han llegado el aplaudido ventrílocuo Mr. Martín y una artista que trabaja en su compañía.

Ayer salió un número extraordinario del R. O. del Obispado de esta diócesis, en el que se inserta una Cédula de S. M. el Rey rogando y encargando al episcopado español que disponga rogativas y oraciones públicas en todas las iglesias con motivo de haber entrado S. M. la Reina en el noveno mes de su embarazo, y para que Dios le conceda la gracia de un feliz alumbramiento.

En vista de la indicada Cédula, nuestro Excmo. Prelado ha dispuesto que en la Santa Iglesia Catedral, oído para ésta el Ilmo. Cabildo, y en todas las demás iglesias parroquiales, se canten las Letanías de Rogativas después de la Misa mayor por tres días, con las debidas invitaciones, y que todos los señores sacerdotes digan en la Santa Misa la oración *Pro muliere pregnante*, por los mismos días.

Según telegrama recibido por el cónsul inglés de esta plaza D. Bartolomé Escudero, mañana á las 7 son esperados en este puerto los soberanos ingleses Eduardo VII y la Reina Alejandra, que vienen á bordo del yate «Victoria and Albert».

Se ha dado aviso al práctico del puerto para que á la indicada hora se halle dispuesto á prestar sus servicios.

Créese que los soberanos desem-

barcarán, á cuyo efecto el Sr. Alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario á engalanar con colgaduras los balcones y ventanas, en obsequio á los régios viajeros.

El Sr. Escudero ha teleografiado á Ciudadela á los Sres. D. José de Olives, Conde de Torre-Saura y D. José María de Sintas, suplicándole se sirvan facilitar sus automóviles á disposición de SS. MM.

Se ha dado aviso á todas las autoridades.

Se han preparado también carruajes.

Ayer cumplieron dos años de la última visita efectuada á esta isla (por el Rey Eduardo VII, en la que le acompañaron su augusta consorte la Reina Alejandra y sus hijas las princesas Victoria y Mand.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los CALLOS Y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Depositario en Mahón: Valls y Pons

NUESTROS CORRESPONSALES

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Mahón.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida; deseando de V. la amabilidad que se publique en el periódico de su digna dirección las adjuntas mal trazadas líneas, aprovecha la ocasión para saludarle su afectísimo s. s.

El corresponsal.

NUESTRA DESPEDIDA

Lo que temíamos llegó á realizarse: Durante toda la semana Santa, corrió la voz por esta población del traslado para ocupar la vacante que por defunción dejó hace pocos días en la Parroquial Iglesia de San Francisco de Mahón D. Matías Nuza, (q. e. p. d.), de nuestro queridísimo Ecónomo D. Juan Mercadal y Sans.

No dejamos de comprender que al ser nombrado para el cargo que se le ha elegido, es debido á su sabiduría, á sus merecimientos y otras dotes no menos valiosas que adornan al Sr. Mercadal, por lo que le damos la mas cordial y cumplida enhorabuena, por el escalón que acaba de subir en su gloriosa carrera eclesiástica; deseándole que en su nuevo cargo, obtenga una historia larga de laureles, los que sabe ganarse ante sus fieles, desde la Cátedra del Espíritu Santo, con su esmerada, cuan grande elocuencia.

Como orador Sagrado, se le considera en esta villa como uno de los mejores que han conocido las personas mas ancianas; como sacerdote, ejemplar; siempre acudió al ser llamado, y sus puertas estuvieron abiertas al necesitado y al que le pidió un consejo; ha hacer bien, fué en esta Villa á lo que se dedicó con mas frecuencia y si bien hubo personas que durante los cinco años que estuvo al frente de esta Parroquia, se lo miraron con alguna indiferencia, fué esta personal, debido á las gestiones que practicó á su llegada á esta Villa, con objeto de llevar á la unión, á los dos partidos personales que habia en el pueblo, lo que no pudo conseguir; no porque de su parte hiciera lo que estuvo á su alcance; sino porque los bandos no quisieron transigir, cuyas rencillas parece que desaparecen.

Saludamos cariñosamente á nuestro inolvidable Sr. Ecónomo y deseamos que el Señor premie los buenos servicios que ha prestado en esta Villa; manifestándole que eternamente se guardará en esta Villa grata memoria de su mando eclesiástico en la misma, en el que supo sostener la justicia, para todos en general.

El Corresponsal.

Ferrerías 8 de Abril de 1907.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Daniel y Ezequiel profetas y Tesifonte obispo.

Santo de mañana.—Santos León papa, Isaac, Felipe obispo y Anípas.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Asunción en Santa María

Estadística

COTIZACIONES

VALORES PUBLICOS	
Madrid 9	—4 t.
4 por ciento interior.	82'65
Id. 5 por 100.	100'00
Acciones Banco España.	440'00
Comp. Arrend. Tabacos	392'25
Paris á la vista.	10'95 á 10'80
Londres á la vista.	28'03 á 28'00

ALCANCE POSTAL

El terror en Barcelona

Barcelona 9.

A primeras horas de la madrugada de ayer una gran detonación sembró la alarma entre los pocos transeuntes que circulaban por el Paseo de San Juan.

Varios agentes de policía se dirigieron al lugar de donde partió la detonación, averiguando que un recipiente de latón depositado en las escaleras frente al Palacio de Justicia habia estallado sin causar afortunadamente desgracia alguna.

Se recogieron del suelo algunos fragmentos de la bomba. Esta era semejante á las que fueron halladas hace algún tiempo en el portal de la casa número 30 de la Rambla de las Flores y seguramente estaba cargada de igual modo que aquellas, puesto que estalló, según parece, sin que la explosión fuera provocada por mecha.

También fué recogida del lugar del suceso una cápsula de fusil Mausser, que sin duda formaba parte de la carga de la bomba.

Todo hace suponer que la bomba era de las que estallan por efecto de dos substancias químicas que, separadas por un diafragma de corcho ó de cartón, lo corren y se inflaman al juntarse. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

A las once de la mañana hubo la consiguiente alarma en la Rambla de las Flores, frente á la calle de la Petxina, por haber corrido la voz de haberse encontrado en el portal de una casa de la citada calle una bomba.

La alarma resultó infundada.

La bomba de anoche

A eso de las siete menos cuarto una fuerte detonación puso en gran alarma á cuantos transitaban por los alrededores de la calle de la Boquería.

Pasados los primeros momentos de estupor y pánico indescriptibles, se pudo averiguar que habia producido la explosión un tubo de unos veinte centímetros de largo que fué colocado (se ignora por quién) junto á la entrada de la casa n.º 26 de la calle de la Boquería. La detonación fué tan formidable que se oyó hasta en el Paseo de Colón y en la plaza de Cataluña.

Los cristales de varios escaparates de la calle de la Boquería cayeron hechos añicos, así como también alguno de los faroles de un Hotel próximo, que quedó apagado por la fuerza de la detonación.

Varios agentes de seguridad é individuos del Ejército contribuyeron á apagar los ánimos, que estaban excitadísimos, procurando que la gente no se estacionara en las inmediaciones del lugar del suceso.

Los heridos

Cuatro han sido las víctimas de este nuevo acto de salvajismo.

María Rodó, de 40 años de edad, domiciliada en la calle de Valencia n.º 236, 4.º Presenta una herida en el abito superior derecho y otras en el tercio inferior del antebrazo derecho, fractura de los huesos radio y cúbito, y otra herida penetrante en el tercio externo de la pierna izquierda.

Su estado es gravísimo. Los facultativos opinaron habia ser operada in-

mediatamente y así se hizo, amputándole el antebrazo derecho.

María Muncunill, de 33 años habitante en la calle del Omo, n.º 5, 4.º, le fué reconocida una herida contusa en el tercio inferior del antebrazo izquierdo. Pronóstico reservado.

Ramona Ferrer está de sirvienta en un piso de la calle del Dormitorio de San Francisco, n.º 9, 1.º, presenta heridas penetrantes en diferentes partes del cuerpo, fractura de la tibia y el peroné y otras heridas graves en el muslo derecho.

Don Juan Rico Calvo, beneficiado de la iglesia parroquial de Santa María del Mar y domiciliado en la calle Alta de San Pedro, n.º 72 4.º, 1.ª, se le reconoció la fractura del peroné izquierdo con desgarró en los tejidos que hacen precisa la amputación, y otra herida en el pié derecho con probable fractura de uno de los dedos. Su estado es grave.

Estos heridos fueron curados en el dispensario de las Casas Consistoriales al igual que el guardia Remigio Salvador que se vió acometido por un vómito de sangre.

Frente á dicha dependencia, en la que se personó desde los primeros momentos el Rdo. Cura-párroco de San Justo, se formaron compactos grupos que comentaban con indignación tan vandálico hecho.

En el lugar del suceso

La calle de la Boquería quedó sembrada de cristales, astillas y ascotes.

Los destrozos fueron tan enormes que estaban acribilados por la metralla los zócalos de los escaparates de las tiendas vecinas.

Uno de los proyectiles abrió un agujero en una pared del vestíbulo del restaurant situado frente al punto de la explosión, presentando grandes destrozos las piedras del portal de la casa n.º 26 de la antes citada calle.

Los cascotes recogidos fueron muchos y de bastante espesor, habiéndose encontrado además proyectiles de fusiles Mauser.

Además de los indicados heridos graves hay algunos otros de poca gravedad.

Otra bomba

A las diez menos cuarto de anoche una explosión, semejante en intensidad á la de la noche anterior, sembró nuevamente alarma y pánico considerable en las inmediaciones del Saló de San Juan.

Habia estallado una bomba más en el andén del citado paseo del lado del palacio de Justicia, cerca del ángulo Sur de este edificio y frente á frente del sitio en que hizo explosión la de la madrugada anterior.

En el momento de ocurrir la de anoche salían del palacio de Justicia, por la puerta de la calle de Almogávares, que es la del juzgado de guardia, única abierta á tales horas, el presidente y el fiscal de esta Audiencia señores Muñoz y Diaz Guijarro, que, con motivo de la explosión de la calle de la Boquería, habian conferenciado extensamente con el juez de guardia, señor Mazaiza.

Acaso deban los elevados funcionarios judiciales el que no cruzase el carruaje que los conducía á la Audiencia por el lugar de la explosión, al hecho fortuito de haberse detenido unos minutos, ya subidos al carruaje, con varias personas, entre ellas un redactor nuestro.

A la explosión, que fué de gran intensidad, como hemos dicho, precedió una instantánea llamarada y siguió una gran humareda, que llenó gran espacio del paseo.

Si la de anoche, que por los trozos esféricos á modo de cojinetes de carro que de ella se han encontrado, es semejante á la estallada pocas horas antes en la calle de la Boquería, no fué colocada anoche mismo, como algunos suponen, es muy lamentable que durante el día de ayer no se hiciese un minucioso registro en el área que ocuparon las fuerzas de la guarnición durante la jura de la bandera; registro del que hubiera resultado quizá el hallazgo de mayor número de cascotes y metralla de la formidable máquina infernal que estalló anteayer frente por frente del sitio de la anterior, y acaso también el descubrimiento de ésta.

Nuestros telegramas

Los Reyes de Inglaterra en Mahón.—Ea escuadra inglesa

Palma 10.—9'40.

Los Reyes de Inglaterra de regreso de Cartagena pararán en Mahón visitando á Menorca.

La escuadra inglesa se dirigirá á la isla de Malta.

Sobre los sucesos de Barcelona.—Afirmado tocólogo

Palma 10.—10'15.

Madrid.—El gobierno deplora los sucesos ocurridos en Barcelona, habiendo acordado las medidas conducentes á descubrir y castigar los autores de los atentados anarquistas de estos días.

Ha visitado la Reina Victoria un afamado tocólogo.

La entrevista de Cartagena.—La Reina Cristina ovacionada.—Conversación íntima.

Palma 10.—10'50.

Cartagena.—S. M. la Reina madre Doña María Cristina desembarcó visitando la población.

El pueblo la aclamó con entusiasmo.

A bordo del buque de guerra inglés «Queen» D. Alfonso XIII y Eduardo VII conversaron íntimamente.

Declaraciones de Moret

Palma 10.—10'50.

Madrid.—El jefe del partido liberal D. Segismundo Moret ha declarado que la entrevista regia de Cartagena no tiene trascendencia alguna para la política internacional, negando que tienda á concertar una alianza con Inglaterra.

Banquete en el «Victoria and Albert»

Palma 10.—10'50.

Cartagena.—Ayer los soberanos ingleses, correspondiendo á la atención recibida obsequiaron con un espléndido banquete á la familia real española y su séquito.

El banquete se dió á bordo del yate real inglés «Victoria and Albert», constanding de cuarenta cubiertos.

Hubo afectuosísimos brindis.

Viaje de regreso.—Entusiasta despedida

Palma 10.—15'40.

Cartagena.—Esta mañana á las ocho y veinte minutos han salido para Madrid en el tren real don Alfonso XIII, la Reina madre doña María Cristina y la comitiva.

El pueblo les ha tributado una despedida entusiasta.

Inauguración del cable

Palma 10.—15'40.

El próximo viernes tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo cable directo entre esta ciudad y la de Barcelona.

Lotería

Madrid 10.

Celebrado hoy el sorteo, han obtenido los primeros premios los números siguientes:

3322	—500.000	ptas.	Barcelona
6119	—250.000	»	Cádiz
578	—125.000	»	Jáen
2791	—50.000	»	Oviedo
Con 10.000 pesetas.			
14823	2980	1051	10643 2067
1121	7777	5024	18006 1762
3958	4937	6546	139

PALMER.

Telegramas de «La Marítima,

Palma 10.

«Menorquín» llegado las cinco sin novedad.—Cabot.



Entrada general 10 cént.

TEATRO PRINCIPAL

Cinematógrafo y Variedades

Aparato de última novedad

Proyecciones muy claras y sin oscilación

Para hoy miércoles 10 de Abril de 1907

A las nueve: ÚNICA SECCIÓN

Últimos días de los musicales **KATE Y ALBERT**

Estreno de varias películas

PROGRAMA

- 1.° Trabajadores en Bretaña.
- 2.° (Estreno de película llegada hoy).
- 3.° La inteligencia de un caballo.

Aplaudidos excéntricos Kate y Albert

5.° Bailes lilipulienses.

6.° (Estreno de película).

7.° Exposición de fieras y aves.

Gran rebaja de precios

A beneficio del público

Palcos principales y plateas con cinco entradas.	1.50
» de segundo piso con cinco entradas.	1.00
Butaca con entrada.	0.20
Entrada general.	0.10

Los palcos de tercer piso la empresa los concede para el público.

NOTA: Mañana gran debut de una nueva atracción.



ALCALDÍA DE MAHÓN

Rectificación del Censo electoral

Las listas definitivas de electores del año anterior, y las otras tres á que se refiere el artículo 12 de la ley del sufragio de 26 de Junio de 1890, se hallan expuestas al público en los pórticos de estas Casas Consistoriales desde las ocho del día de hoy, y permanecerán fijadas hasta el 20 del corriente mes, en cuyo día y hora también de las ocho se reunirá en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esa capitalidad la Junta municipal del Censo electoral, conforme dispone el artículo 13 de la expresada Ley, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra y justificar documentalmente cuantas reclamaciones de inclusión y exclusión se refiere al derecho del sufragio.—Mahón 10 de Abril de 1907.—José M.^a Mercadal.

Imp. de M. Parpal.—Teléfono, n.º 84.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago ó intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS**
Marca "STOMALIX,"
Serrano, 30, Farmacia
MADRID

« El principio del mundo.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1907

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

El 21 de Abril saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

P A M P P A

LÍNEA PARA EL BRASIL

El 7 Abril saldrá de Barcelona para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

P O I T O U

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.^a, Dormitorio de San Francisco, 25, Principal.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Trade Mark Registered.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.

Curan como por encanto. Boticas y Droguerías

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

SUBASTA

El domingo día 28 del presente mes se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Juan Alemañy hora de las once, una casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de la Iglesia n.º 44.

HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, L.ª Coruña, Lisboa, etc., etc para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España; Pez, Martín, Velasco y C.^a, Alcalá n.º 7.—MADRID

PARA VENDER

Lo está la casa calle del Castillo n.º 115. Para informes en la misma.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias